

# Como alguien de la familia. Relaciones de poder en el servicio doméstico de cuidados

Pérez-Caramés, Antía  
ESOMI – Facultade de Socioloxía  
Universidade da Coruña  
antia.perez@udc.es

Martínez Buján, Raquel  
ESOMI – Facultade de Socioloxía  
Universidade da Coruña  
mbujan@udc.es

RESUMEN. El objetivo de este capítulo es estudiar las relaciones entre las familias empleadoras y las trabajadoras de hogar migrantes en España al cuidado de personas mayores. El estudio se centra en explorar las implicaciones de este proceso en la construcción de lazos de parentesco ficticios entre la empleadora, la familia y la persona que recibe la asistencia personal. Además, se demuestra que la consideración de la empleada como alguien de la familia constituye un mecanismo estratégico por todas las partes implicadas. Por una parte, los/las empleadores/as se benefician del establecimiento de una relación cuasi familiar, puesto que esta dinámica puede ser utilizada para que las empleadas no demanden mejores condiciones laborales. Al mismo tiempo, los/las empleadores/as sienten que existe una implicación emocional por parte de los cuidadores debido a la transformación de las relaciones de trabajo en una relación familiar. Por otra parte, las cuidadoras migrantes pueden reforzar su posición de poder al ser consideradas como miembros familiares ficticios. La metodología se basa en el análisis del discurso de 63 entrevistas en profundidad semi-estructuradas con migrantes cuidadoras internas y con empleadores/as.

PALABRAS CLAVE: cuidados, servicio doméstico migrante, relaciones familiares, España

## 1. – Introducción

Este escrito explora la relación que se establece entre las trabajadoras migrantes internas al cuidado de una persona mayor y sus empleadores/as en términos de parentesco ficticio. Exploraremos, pues, cómo las formas familiares, las actitudes y los comportamientos se crean y

recrean en los discursos que emanan de ambos lados de la relación de cuidados. Analizaremos esta cuestión desde una perspectiva constructivista de la noción de familia.

El contexto de esta investigación es España, donde existe una tendencia significativa a la des-familiarización del trabajo de cuidados para las personas dependientes a lo largo de la última década; tendencia que se ha visto acompañada de un proceso de feminización de los flujos migratorios y el desarrollo de políticas de atención a la dependencia basadas principalmente en la concesión de prestaciones económicas, que permitieron a muchas familias españolas la contratación de una cuidadora interna.

Lo más novedoso de esta contribución es que presenta el proceso de construcción del parentesco desde la perspectiva no solamente de la cuidadora, sino de la familia empleadora también; y que entiende que los lazos afectivos, al contrario de lo que se subraya en algunas investigaciones, no solamente suponen más vulnerabilidad y exploración para las trabajadoras, sino que en algunos casos pueden conferirles un cierto poder de actuación.

## 2. – Mujeres migrantes, cuidados y servicio doméstico

En las últimas dos décadas la literatura académica relacionada con el servicio doméstico y la posición de las mujeres migrantes en él ha experimentado un notable auge (Abrantes, 2012). Las investigaciones pioneras sobre este ámbito desarrollaban su análisis en torno a las diferencias de clase social, edad y educación existente entre las familias y las trabajadoras (Fauve-Chamoux, 2004). En los años ochenta el foco se situaba en la discriminación racial y segregación étnica de las mujeres negras empleadas de hogar en Estados Unidos, y es en la década de los noventa cuando el interés se desplaza hacia la posición que mujeres de otras comunidades migrantes ocupan en el mercado laboral del servicio doméstico. A partir de ahí las investigaciones se centran en el auge que estaban experimentando las migraciones femeninas internacionales y su vinculación con la elevada demanda del trabajo doméstico y de cuidados, ya que se trata de actividades que las poblaciones nativas ya no están dispuestas a desempeñar debido a la intensidad de las tareas y a la informalidad de las relaciones laborales (Kofman et al., 2000).

Los trabajos de Arlie Hochschild (2000), Rhacel Parreñas (2001) y Hondagneu-Sotelo (2001) inauguran este marco analítico para entender, por una parte, las relaciones laborales que subyacen en el servicio doméstico y, por otra, determinar cuál es su posición en los procesos capitalistas a escala global. Mediante un estudio de la contratación de las mujeres migrantes en Estados Unidos para efectuar trabajos de cuidados a niños/as de familias acomodadas Hochschild (2000) analiza como la delegación de las tareas reproductivas y domésticas en mujeres migrantes permite la integración de mujeres y hombres de los países occidentales en un mercado laboral productivo con altos salarios. Este proceso es lo que la autora denomina como 'transferencia del trabajo reproductivo' cuyo proceso se complementa con el funcionamiento de las 'cadenas globales de cuidados'.

Por otra parte, la combinación entre el trabajo familiar de cuidados y la externalización de la asistencia en el servicio doméstico comienza a ser analizado también a principios del 2000 a través de la teoría del 'social care'. Este cuerpo teórico tiene su origen en la literatura feminista británica y escandinava desarrollada, especialmente, a partir de los años ochenta. Preocupada en sus inicios por analizar los aspectos relacionales en los que se desempeñaban los cuidados y en su definición a partir de vínculos personales de obligatoriedad, compromiso y confianza (Finch y Groves, 1983; Graham, 1991; Thomas, 1993), el concepto de cuidados se fue ampliando como un reflejo de las formas cambiantes en la organización de los cuidados que se estaban produciendo en las sociedades (Alber, 1995; Anttonen y Sippilä, 1997; Daly y Lewis, 2000; Ungerson, 1997). De ahí que, desde hace una década el servicio doméstico se incorpora a estos análisis como una nueva estrategia no solamente de las familias, sino de los estados, de mantener una ideología de la asistencia dentro del entorno familiar que resulta económica y flexible a las necesidades de las personas (Cangiano et al., 2009; Martínez, 2010; Cox, 2006). De hecho, este sector de actividad se ha convertido en esencial en los países de Europa del Sur (Italia, Grecia, Portugal y España), donde predominan los modelos de cuidados más familistas. Incluso algunas autoras han denominado a este proceso como el de incorporación de una 'migrante en la familia' (Bettio et al., 2006).

En torno a este ámbito se ha advertido el desarrollo de una interesante literatura académica. Así, por ejemplo, dicho tema es tratado por Bridget Anderson (2000) quien demuestra que la demanda de cuidadoras migrantes no solamente está asociada a la demanda de trabajadoras para esta actividad, sino que los/las empleadores/as también esperan adquirir su personalidad y su tiempo. Autoras como Akalin (2007) se introducen en el debate del simbolismo y de los significados que para los empleadores supone tener a una persona contratada en el hogar.

Las investigaciones realizadas desde esta perspectiva, es decir aquéllas que han intentado averiguar cuál es la posición de las empleadas en los hogares para los que trabajan, coinciden en destacar como entre el discurso de los/las empleadores/as se enfatiza el ambiente de familiaridad que han otorgado en sus casas a las trabajadoras. En este sentido, la contratación por parte de las familias de una trabajadora migrante para desarrollar trabajo doméstico y de cuidados y el consiguiente desarrollo de una relación familiar o cuasi-familiar entre la trabajadora y la familia empleadora ha sido interpretado, en numerosas ocasiones, como un hecho derivado de un proceso de sustitución, ya sea de la figura de esposa ama de casa (Akalin, 2007), ya de la figura de hija (Lan, 2002), dando a entender, por lo tanto, que existe una figura socialmente construida dentro de la familia cuya asignación de obligaciones al respecto de trabajo doméstico de cuidados es difícilmente reemplazable sin acudir a reglas no convencionales para la redefinición del parentesco.

## 3. – Orígenes de las relaciones de parentesco ficticio en el sector doméstico de cuidados

El ámbito laboral de los cuidados personales ha sido identificado por algunos investigadores como una de las actividades en las que más rápidamente surgen sentimientos de afecto entre

las partes implicadas. Dichas emociones aparecen incluso entre los/las cuidadores/as formales en instituciones (Dodson y Zinck, 2007; Piercy, 2000), por lo que indudablemente cuando éstos se desarrollan en el hogar de residencia de la persona receptora, los sentimientos de confianza y cariño se crean de manera 'naturalizada'. Los discursos recogidos en el trabajo de campo realizado en España a mujeres migrantes cuidadoras de personas mayores contratadas como empleadas domésticas en régimen de interna y de las familias que las emplean, reflejan las subjetividades que ambos colectivos presentan hacia los significados de los cuidados así como los valores culturales sobre género, etnia y clase bajo los que éstos son construidos. Aunque los vínculos que se establecen entre cuidadoras y receptores de atención indudablemente pueden circular con sentimientos de afecto, cariño y solidaridad, la equiparación de las empleadas como parientes aparece ligada a las propias causas por las cuáles se ha procedido a la contratación de la cuidadora remunerada.

El mercado privado de cuidados se forma de las expectativas y necesidades de las personas cuidadas y que sus propias familias demandan (Rojo et al., 2012). Las frases 'igual que aprendí yo a cuidar a mi padre aprenderá ella' o 'mamá necesita cariño porque nosotros éramos muy cariñosos' determinan en cierta medida el desplazamiento de la obligación filial hacia la cuidadora remunerada en los términos en los que Pei-Chia Lan (2002) observó entre la comunidad taiwanesa residente en EE.UU. Según esta autora, la cada vez mayor presencia de un modelo económico dual desafía las consideraciones de la ideología tradicional de los cuidados. Cuando un/a progenitor/a requiere una asistencia intensa opera en el entorno familiar una dinámica de género que otorga a las mujeres ciertas cualidades que las erige como los/las parientes más adecuados/as para realizar estos cuidados. En el caso de que esa mujer no esté dispuesta a abandonar sus expectativas profesionales comienzan a mediar las fuerzas del mercado. Es así como describe el funcionamiento de una 'cadena de transferencia del cuidado filial' desde los/las hijos/as hacia las cuidadoras contratadas. Las cualidades que los/las parientes demandan hacia las cuidadoras en España se vinculan con este modelo asistencial puesto que no están asociadas ni con la experiencia ni la formación, sino con dos cualidades que hacen referencia al carácter y a la personalidad de las empleadas: cariño y paciencia.

"No, yo no pido que tengan una especialización concreta para cuidar mayores. A mí es que de esta chica me habló una clienta mía. Y con eso ya está. No, porque allí tiene gente, tiene al médico cerca... No le hace falta. No necesito así a nadie con conocimientos de enfermería, *porque unos parches de morfina se los pone así cualquiera. Sólo quiero que sea cariñosa y que la trate bien*".

La adquisición de cariño y afecto desde el comienzo de la relación laboral supone que la cuidadora adquiera una posición relevante en la familia y que los/las parientes le otorguen el máximo grado de confianza. Sin embargo, y a pesar de esta rápida integración en el núcleo familiar estos sentimientos no surgen de manera natural. Son creados y re-creados a través de diferentes procesos que moldean las características de lo que los empleadores esperan de sus empleadas. Esta imagen es construida a partir de las consideraciones previas que las familias tienen sobre

lo que debe ser el cuidado y las construcciones que tienen sobre quiénes consideran que son las mejores personas para desempeñarlos. Estas percepciones previas son las que crean las relaciones de poder entre ambos sujetos.

#### 4. – Implicaciones del establecimiento de relaciones cuasi-familiares en el trabajo de cuidados

Uno de los efectos de la consideración de la trabajadora migrante como miembro de la familia en el que coinciden buena parte de las investigaciones que hemos revisado (cf. Bakan and Stasiulis, 1997) es que genera una mayor vulnerabilidad y, por lo tanto, posibilidad de ser explotada, ya que la relación laboral queda oculta bajo el manto de la familiaridad. Si bien es evidente que el servicio doméstico refuerza las relaciones de clase, etnia y género entre los empleadores y los empleados, nuestro trabajo de campo también evidencia que por medio de la equiparación de la cuidadora como alguien de la familia, es posible que se produzcan transformaciones en las pautas de explotación inherentes en esta actividad laboral. El cuidado de personas mayores repercute en una mayor vulnerabilidad en la trabajadora ya que ahora se sitúa entre dos sujetos susceptibles de mando: la familia que la emplea y la persona cuidada. No obstante, el interés de los/las parientes por el éxito de la conexión entre el/la anciano/a y la cuidadora hacen que la familia sea un elemento conciliador en caso de conflicto y, sobre todo, si la cuidadora vive sola con el/la anciano/a y es ella la gestora del hogar. Es el rol de "sustitución" de la cuidadora de la mujer sobre la que tendría que recaer la asistencia el que otorga una posición de más poder en el entorno familiar. Los/las contratadores/as utilizan a la cuidadora como un salvoconducto de defensa de su estilo de vida centrado en el trabajo, en la vida familiar propia y en el ocio. Contratar a una persona externa al hogar devuelve parte de ese "poder" sobre sus vidas a los/las cuidadores/as familiares.

"Pues más del tiempo físico que gastaba en cuidarla era el psíquico. Yo solía ir todas las mañanas a verla. Los fines de semana enteros. Y por las noches también tocaba ir a verla. Pues unas ocho horas al día. Como un trabajo normal y yo trabajaba fuera de casa. Y luego esa sensación de agobio. Y eso es que me podía. Porque yo no estaba acostumbrada a tratar con mi padre, no teníamos confianza de padre, padre. Cuando vivía mi madre la relación era más normal pero después de su muerte me di cuenta de que mi padre es un desconocido y cuando contraté a la chica me encontré mucho mejor. Podía trabajar y salir algo con mi marido".

Este fuerte apego personal incrementa los tiempos de presencia de la cuidadora y supone el traspaso de unas responsabilidades que difícilmente pueden traducirse en términos monetarios de ahí que surjan compensaciones simbólicas paternalistas. El poder de las trabajadoras aparece en esos ámbitos debido a la dificultad que puede generar su reemplazo. En el servicio doméstico tradicional, cuando la empleada realizaba algo que no les gustase a sus patronos/

as, éstos/as pronto podían encontrar a otra persona para desempeñar el mismo empleo. Sin embargo, la cuidadora de ancianos/as no es tan fácilmente sustituible.

Por otra parte, buena parte de los trabajos que revisan la construcción de un parentesco ficticio en las relaciones de cuidados sugieren que, aun cuando la trabajadora migrante adquiere un estatus de miembro de la familia, las relaciones empleadores-as/empleados-as siguen siendo profundamente asimétricas, subordinadas y basadas en un personalismo instrumental (Hondagneu-Sotelo, 2001; Lan, 2003; Anderson, 2007; Lin & Bélanger, 2012). El carácter asimétrico de estas relaciones se manifiesta en actitudes y comportamientos tales como la consideración de las trabajadoras migrantes como niñas, hijas o hermanas pequeñas (es decir, se las infantiliza, lo que permite a las empleadoras desarrollar una actitud maternal definiendo a las trabajadoras como necesitadas, inmaduras e inadecuadas para manejar sus propias vidas, de modo que se refuerza la percepción de las empleadoras como generosas, consideradas y protectoras moralmente superiores (Romero, 1992: 110 in Lan, 2003: 552).

En definitiva, a pesar de que son los/las empleadores/as los/las que habitualmente toman la iniciativa a la hora de definir su relación con las trabajadoras domésticas –reservando pocas posibilidades a las trabajadoras a la hora de negociar las fronteras sociales y las zonas privadas- (Lan, 2003: 546), la consideración de las empleadas domésticas como miembros de las familias para las que trabajan tiene impactos positivos y negativos, tanto para la relación a tres bandas entre la familia, la persona dependiente y la cuidadora; como para la relación y condiciones laborales a las que están sujetas las empleadas migrantes; así como para la consideración social del trabajo de cuidados.

## 5. – Conclusiones

La asimilación de las cuidadoras no profesionales como parte integrante de la familia se produce en un contexto de tensión entre los deseos de los mayores sobre cómo quieren ser cuidados y las posibilidades de sus familias, y sobre todo de las mujeres, para poder efectuarlos. La figura de la cuidadora doméstica devuelve a los/las hijos/as el poder sobre sus vidas y proporciona a los/las mayores el tipo de cuidados que culturalmente ha sido construido y que se basa más en componentes emocionales que profesionales. De ahí que las principales características que se buscan en las cuidadoras hagan referencia a características de su personalidad más que a sus aptitudes profesionales. En el documento también se ha estudiado cómo la asimilación de las cuidadoras como cuasi-parientes proporciona a las trabajadoras un cierto poder de actuación para pactar y negociar sus condiciones laborales. Este empoderamiento se nutre de la difícil sustitución de la cuidadora interna y de su convivencia en soledad con la persona mayor, pero sin embargo, no es tan determinante como para modificar su estatus profesional o revertir su vulnerabilidad.

En este sentido debe seguir investigándose si la mercantilización de los cuidados en los hogares supone una cierta transición del modelo de atención familiar hacia otro más individualista. La cuidadora migrante permite continuar con una idealización de los cuidados familiares aunque

éstos no sean desempeñados por los/las parientes de manera que la asistencia contratada circula paradójicamente entre el espacio formal de cuidados y el ámbito informal de los mismos. Este mecanismo de reemplazo de la asistencia familiar que opera con el empleo de cuidadoras domésticas hace pensar en cambios en quienes deben efectuar la asistencia entre los/las parientes pero, sin embargo, su figura se contraponen a la de la cuidadora profesional de manera que no se desafía la construcción cultural de cómo deben efectuarse los cuidados. Más estudios sobre los cambios generacionales en las consideraciones de cómo y quiénes deben efectuar los cuidados son necesarios para profundizar en la manera en la que se están propiciando dichas modificaciones.

## Bibliografía

Abrantes, Manuel (2012): "Yes, but what about the numbers? A quantitative contribution to the study of domestic services in Europe" *International Labour Review* (en prensa). Consultado en Mayo 2014. Doi 10.1111/j.1564-913X.2012.00004.x

Akalin, Ayse (2007): "Hired as a Caregiver, Demanded as a Housewife: Becoming a Migrant Domestic Worker in Turkey." *European Journal of Women's Studies* 14: 207-224.

Alber, Jens (1995): "A Framework for the Comparative Study of Social Services." *Journal of European Social Policy* 5(2): 131-149.

Anderson, Bridget (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labor*. Londres: Zed Books.

Anderson, Bridget (2007): "A Very Private Business: Exploring the Demand for Migrant Domestic Workers." *European Journal of Women's Studies* 14(3): 247-264.

Bakan, Abigail B. y Stasiulis, Daiva (1997): *Not One of the Family. Foreign Domestic Workers in Canada*. Toronto: University of Toronto Press.

Antönen, Anneli y Jorma Sippilä (1996): "European Social Care Services: Is it Possible to Identify Models?" *Journal of European Social Policy* 5(2): 87-100.

Bettio, Francesca et al. (2006): "Change in Care Regimes and Female Migration: The Care Drain in the Mediterranean." *Journal of European Social Policy* 16(3): 271-285.

Cangiano, Alessio et al. (2009): *Migrant Care Workers in Ageing Societies. Research Findings in the United Kingdom*. Oxford: Compass.

Cox, Rosie (2006): *The Servant Problem. The Home Life of A Global Economy*. London: I.B. Tauri.

Daly, Mary y Jane Lewis (2000): "The Concept of Social Care and the Analysis of Contemporary Welfare States." *British Journal of Sociology* 51(2): 281-298.

Dodson, Lisa, y Rebekah M. Zincavage (2007): "It's Like a Family. Caring Labor, Exploitation, and Race in Nursing Homes." *Gender and Society* 21: 905-928.

Fauve-Chamoux, Antoinette (2005): *Domestic Service and the Formation of European Identity. Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*. Londres: Peter Lang.

Finch, Janet y Dulcie Groves (1983): "Natural Selection: Perspectives on Entitlement to the Invalided Care Allowance." In *A Labour of Love: women, work and caring*, edited by Janet Finch and Dulcie Groves, 148-166. Londres: Routledge & Kegan Paul.

Graham, Hillary (1991): "The Concept of Caring in Feminist Research: the Case of Domestic Service." *Sociology*, 25(1):61-78.

Hochschild, Arlie (2000): "Global Care and Chains and Emotional Surplus Value" en *On the Edge: Living with Global Capitalism*, editado por Anthony Giddens y Will Hutton. Londres, Jonathan Cape: 130-146.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2001): *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. California: University of California Press.

Kofman, Eleonor et al.(2000): *Gender and International Migration in Europe*. Londres: Routledge.

Lan, Pei-Chia (2002): "Subcontracting Filial Piety: Elder Care in Ethnic Chinese Immigrant Families in California." *Journal of Family Issues* 23: 812-835.

Lan, Pei-Chia (2003): Negotiating Social Boundaries and Private Zones: The Micropolitics of Employing Migrant Domestic Workers. *Social Problems* 50(4): 525-549.

Lin, Stephen y Bélanger, Danièle (2012): Negotiating the Social Family: Migrant Live-in Elder Care-workers in Taiwan. *Asian Journal of Social Science* 40(3): 295-320.

Martínez, Raquel (2010) *Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos*. Madrid: CSIC.

Parreñas, Rhacel S. (2001): *Servants of Globalization. Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.

Piercy, Kathleen W. (2000): "When It Is More Than a Job: Close Relationships between Home Health Aides and Older Clients." *Journal of Aging and Health* 12: 362-387.

Rojo, Fermína et al. (2012): "Entre las necesidades y las oportunidades de las familias para el cuidado de sus mayores que envejecen en casa" en *Inmigración y Cuidados de Mayores en la Comunidad de Madrid*, editado por Vicente Rodríguez, 217-308. Madrid: Fundación BBVA.

Romero, Mary (1992): *Maid in the USA*. Londres: Routledge, Chapman and Hall.

Thomas, Carol (1993): "De-Constructing Concepts of Care." *Sociology* 27(4): 649-669.

Ungerson, Clare (1997): "Social Politics and Commodification of Care." *Social Politics* 4(3): 362-382.